

Diligencia para hacer constar que este Texto Consolidado:

- Se ajusta a las bases reguladoras aprobadas por la Orden 4/2021, de 3 de septiembre, de la Conselleria de Política Territorial, Obras públicas y Movilidad, para la concesión de las ayudas destinadas a ayuntamientos de la Comunidad Valenciana para la Modernización y transparencia del planeamiento urbanístico vigente, convocatoria de concesión de ayudas para el ejercicio 2021
- Se han consolidado todos los instrumentos de planeamiento urbanístico en vigor y no se ha introducido ningún cambio respecto a las determinaciones de carácter normativo de los instrumentos de planeamiento consolidados.
- Ha sido supervisado por los Servicios Técnicos del Ayuntamiento.

La secretaria accidental del Ayuntamiento de El Poble Nou de Benitatxell: 29 de noviembre de 2022

Firmado por MARIA DEL CARMEN FERRER FERRER - DNI ****9239** el día 14/12/2022 con un certificado emitido por ACCVCA-120



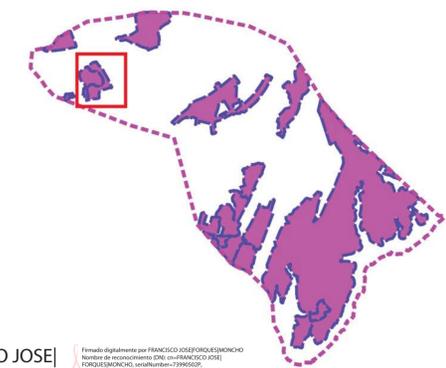
LEYENDA (ELS MOLINS-1)

- AS, Residencial aislada
- AG, Residencial agrupada
- TR, Terciario
- SQD, Dotación red secundaria deportivo-recreativo
- SJL, Dotación red secundaria, zona verde
- PJL, Dotación red primaria, zona verde
- SRV, Dotación red secundaria comunicaciones, red viaria
- SAV, Dotación red secundaria comunicaciones, aparcamiento
- SPV, Dotación red secundaria comunicaciones, red viaria peatonal
- SID, Dotación red secundaria, infraestructuras
 - A- Depuradora
 - B- Centro de transformación
 - C-Depósito de agua

LEYENDA (ELS MOLINS-2)

- AS, Residencial aislada
- AG, Residencial agrupada
- TR, Terciario
- SED, Dotación red secundaria, educativo-cultural
- SJL, Dotación red secundaria, zona verde
- PJL, Dotación red primaria, zona verde
- SRV, Dotación red secundaria comunicaciones, red viaria
- SAV, Dotación red secundaria comunicaciones, aparcamiento
- SPV, Dotación red secundaria comunicaciones, red viaria peatonal
- SID, Dotación red secundaria, infraestructuras
 - A- Depuradora
 - B- Centro de transformación
 - C- Estación de bombeo

Este documento tiene carácter informativo y no tiene valor jurídico. Habrá que acudir a los documentos de los instrumentos de planeamiento, a través del órgano competente, para obtener información con plena validez jurídica.



FRANCISCO JOSE FORQUES|MONCHO

Firmado digitalmente por FRANCISCO JOSE FORQUES|MONCHO



NORMAS SUBSIDIARIAS (Texto consolidado)

AJUNTAMENT DEL POBLE NOU DE BENITATXELL

Plano de Ordenación: ZONAS DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA Urbanización Els Molins 1 y 2

Equipo redactor: 

Escala: 1 : 1.000
Nº de Plano: OP-2
Hoja: 2

Escala gráfica: 0 10 20 30 40 50 60 70 80 90 100 m Fecha: septiembre-2022

DELIMITACIÓN DEL SECTOR
LÍMITE DEL T.M. DE EL POBLE NOU DE BENITATXELL